MUNICIPIO DE SABANETA INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

SEÑORA: **YESSICA NATALIA MOLANO VÉLEZ**
Directora de Cobertura Educativa

En cumplimiento de lo estipulado en la Cláusula Tercera del contrato SAB-01-1006-26 y de acuerdo con el objeto contractual, me permito dar cuenta de la ejecución de las actividades desarrolladas en el periodo establecido, detallando los resultados logrados e indicadores de cumplimiento de los objetivos.

FECHA: FEBRERO 2026

PERIODO: FEBRERO 2026

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO CUENTA "TODOS A LA U" PARA EL INCREMENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR."

1. EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS EN EL CONTRATO (Cláusula Segunda. Alcance)**	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**
1	Brindar apoyo asesorando a los clientes externos del Municipio de Sabaneta sobre los programas de acceso a la educación superior que tiene la Administración Municipal.	Se brindo asesoría a todo el personal externo del Municipio de sabaneta, con referencia a los programas de educación superior.
2	Establecer las pautas para el proceso de convocatoria de la población sabaneteña para el acceso a las distintas subcuentas que conforman el Fondo "Todos a la U".	Se revisaron las pautas establecidas para los procesos de convocatoria "TODOS A LA U" para las diferentes asesorías a la comunidad.
3	Alimentar la base de datos conciliada y actualizarla con los datos de ubicación del beneficiario además de la información de las ordenes de giro, abonos del 10%, condonaciones y terminaciones.	Se actualizó la base de datos de los beneficiarios correspondiente a las ordenes de giro condonaciones y terminaciones.
4	Remitir a la Dirección de Gestión de Recursos las carpetas escaneadas y físicas de los beneficiarios que terminen su beneficio de acuerdo con las causales contenidas en el Decreto 08 de 2018.	Se escaneo y se organizo las diferentes carpetas con todos los beneficiarios que ya están listos en el proceso.
5	Apoyar y liderar las reuniones con los beneficiarios de las subcuentas que conforman el Fondo "Todos a la U"	Se brindó acompañamiento en las diferentes reuniones, sobre los temas del fondo "TODOS A LA U"

6	Apoyar en la proyección de las resoluciones de condonación, terminación, reembolso y otras que se consideren, de los beneficiarios de las distintas subcuentas del Fondo "Todos a la U".	Se brindó apoyo en los diferentes reembolsos de las distintas subcuentas del programa "todos a la U"
7	Apoyar el proceso administrativo de pago que deben cancelar los beneficiarios de las diferentes subcuentas del Fondo "Todos a la U" de acuerdo con los plazos establecidos para tales fines.	Para este periodo no se requirió apoyo aun en el proceso de pagos.
8	Brindar apoyo en la elaboración de las ordenes de giro para el pago de las matrículas de los beneficiarios de las distintas subcuentas del Fondo "Todos a la U" a las distintas universidades.	Se realizaron las ordenes de giro para el respectivo pago de matrículas de los beneficiarios "TODOS A LA U ".
9	Establecer relaciones con las universidades con las que el Fondo "Todos a la U" tiene convenio a fin de solucionar cualquier situación administrativa que se presente.	Se realizó acercamiento con las directivas y personas encargadas para que tengan claridad de donde deben de dirigirse cuando se presenten diferentes situaciones en el programa.
10	Realizar los informes de ejecución del Fondo "Todos a la U" que requieran las diferentes áreas de la Administración Municipal.	Se realizaron los informes del fondo "todos a la U" de las diferentes áreas de la Administración de acuerdo a las instrucciones dadas por la Dirección.
11	Acompañar las actividades propias de la dependencia y demás que le sean encomendadas en razón del servicio y de la gestión de la Secretaría de Educación y Cultura.	• Se realizó acompañamiento al proceso de recolección y revisión de planillas de las rutas escolares. • Se realizó el respectivo escaneo y recepción de documentos en el sistema para envío a la supervisión. • Se participo en la reunión semanal con los conductores que manejan la ruta para ajustar acuerdos. • Se reciben documentos para gestionar la deserción escolar. • Se participa en reunión general de la secretaria de Educación. • Se recibe capacitación y se generan usuarios para la gestión de la deserción escolar en el SIMAT.

2. EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN

MUNICIPIO DE SABANETA
INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. Se realizó acompañamiento al proceso de recolección y revisión de planillas de las rutas escolares.

2. Se realizó el respectivo escaneo y recepción de documentos en el sistema para envío a la supervisión.

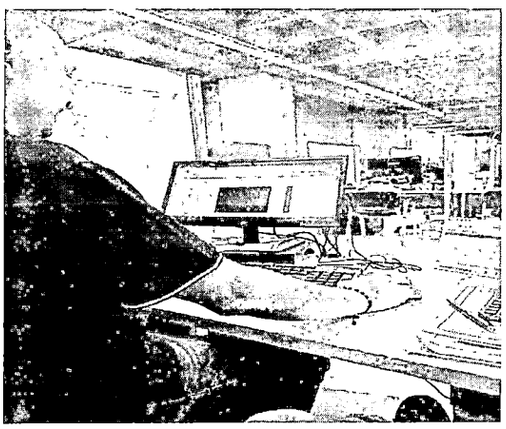

3. Se participo en la reunión semanal con los conductores y auxiliares que manejan la ruta para ajustar acuerdos.

4. Se reciben los informes para gestionar la deserción escolar.

INFORME Septiembre 2025 DISMINUC...
DOCX - 159 KB

1 / 4

INFORME: CAUSAS DE DISMINUCIÓN DE MATRÍCULA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA SABANETA

Desde la Secretaria de Educación y Cultura del municipio de Sabaneta se realizaron las llamadas pertinentes para identificar las causales de retiro de los estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas. Seguimiento deserción interanual vigencias 2024 y 2025 (corte a 30 de septiembre) y teniendo en cuenta esto se pudo realizar el siguiente análisis con los datos recopilados:

El informe enviado por el Ministerio de Educación Nacional tenía un total de 460 estudiantes retirados, de los cuales 332 son de Instituciones Educativas Oficiales y 128 de Instituciones privadas.

A continuación, se dará la información correspondiente a cada grupo antes mencionado:

- **INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (Total estudiantes: 332)**

  - Estudiantes que se le lograron reintegrar al sistema educativo y actualmente se encuentran matriculados: 3
    - Matriculados en Sabaneta: 2
    - Matriculados en otros municipios de Colombia: 1
  - Estudiantes que ya no pertenecen al sistema educativo debido a situaciones particulares:
    - Fallecido: 1
  - Estudiantes Retirados: **328**
    - Último retiro en Sabaneta: **319**
    - Último retiro de otro municipio de Colombia: **9**

5. Se participa en reunión general dela Secretaria de Educación.

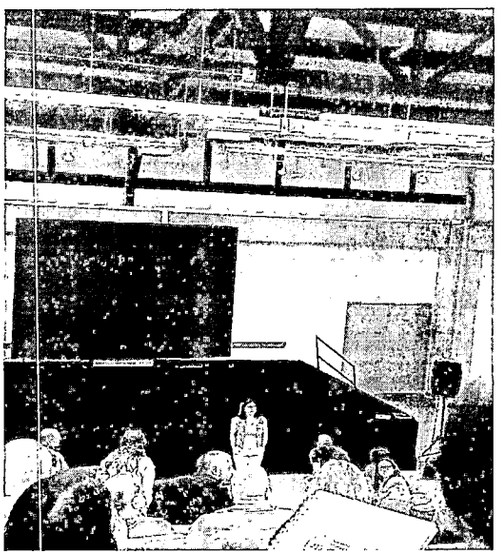

6. Se recibe capacitación para la gestión de la deserción escolar en el SIMAT.

Creación usuario SIMAT

simat_notificaciones@tecnologia.mineducacion.gov.co 9 de feb.
Para Tu usuario

Estimado LONDOCÑO CHAVARRIA SANDRA MILENA,
¡Bienvenid@!

Se ha creado su usuario de acceso a SIMAT, ahora podrá ingresar teniendo en cuenta los siguientes datos:
Usuario: SANDRAM
Contraseña: 6^fqOfxm

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender.

RUTA PARA CONSULTA DE EVIDENCIAS:

Información guardada en el computador de escritorio en la dirección de cobertura educativa adscrita a la Secretaría de Educación y Cultura.

3. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIÓN	
VALOR CANCELADO POR SALUD	325.000
VALOR CANCELADO POR PENSIÓN	416.000
VALOR CANCELADO POR ARL	13.600
	754.600

Para el trámite del desembolso de los honorarios, me permito adjuntar: Fotocopia de los certificados de afiliación a Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de enero de 2026. y certifico Bajo la gravedad de juramento que los pagos de aportes al sistema de seguridad social soportados corresponden a los ingresos pertinentes del contrato suscrito con el Municipio de Sabaneta. *Parágrafo 1 del Artículo 4 del decreto 2271 de junio de 2009.*

MUNICIPIO DE SABANETA INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

4. INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE APUNTA EL SERVICIO
• Fortalecer el sistema de información para la gestión educativa • Fortalecer la cantidad de estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales • Fortalecer los restaurantes escolares y ampliar la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE). • Promocionar jornadas de alimentación saludable y prevención de trastornos alimenticios. • Fortalecer el servicio de transporte para los estudiantes del sector oficial.
5. LOGROS EN LA EJECUCIÓN
- Atención oportuna a los usuarios. - Apoyo a los requerimientos solicitados.

6. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO
- Trabajo continuo en la agilidad en las tareas asignadas.

Nota: Corresponde al supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y que cuenten con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

SANDRA MILENA LONDOÑO CHAVARRIA
CC 32.181.797
Apoyo Profesional para la Administración del fondo cuenta "TODOS A LA U"

YESSICA NATALIA MOLANO VÉLEZ
Directora de Cobertura Educativa